



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

## MATRIMONIO Y FAMILIA COMO EDUCACIÓN A LA PATERNIDAD

Por MARÍA TERESA CID VÁZQUEZ  
Universidad San Pablo-CEU

*«Y cuando se vuelvan “un solo cuerpo”  
—admirable unión—  
detrás de su horizonte se revela  
la paternidad y la maternidad.  
Alcanzan entonces las fuentes de la vida  
que hay en ellos. Alcanzan el Principio.»*  
*Tríptico Romano, JUAN PABLO II*

*«Todo acabará careciendo  
de importancia, o esencialidad,  
salvo esto: padre, hijo, amor.»*

*Reflexiones sobre la paternidad, Karol WOJTYLA*

### **Una mirada a nuestra cultura: la crisis de la paternidad y maternidad**

Atravesamos una época histórico-cultural marcada por un profundo pesimismo antropológico, que se esfuerza paradójicamente por reconocer en el plano jurídico e institucional la dignidad y los derechos de la persona, que simultáneamente le son negados, sin embargo, con la razón y la conducta cotidiana. Algunos, desde la psicología social, señalan que la persona es un producto de las relaciones sociales y que su conciencia y su libertad son modeladas diariamente según el tráfico de influencias, la moda y los intereses de la comunicación social. Se ha oscurecido la certeza moral de que el ser humano tiene valor por sí mismo, y por ningún otro motivo o razón. El ser humano deviene cada día más «materia prima» para experimentación tecnológica, «factor productivo» para la agregación de valor.

¿Qué es lo que nos encontramos en el fondo de la realidad actual? Sin duda, más allá de una posible crisis económica o social, o de diversos ámbitos, nos encontramos ante una crisis del sujeto: la persona se siente incapaz de llevar a buen término la aventura que se le descubrió en la experiencia del amor.

El sujeto actual se siente particularmente frágil en dos vertientes esenciales de la tarea de construir una familia: por un lado, la de la fidelidad al amor, y por otro, la de la paternidad. La crisis de la fidelidad se presenta como la incapacidad de dar continuidad en el tiempo a lo que implicó en su vida el acontecimiento gozoso del afecto.

La crisis de la paternidad se manifiesta en la dificultad o incluso rechazo de asumir el peso, que se advierte como excesivamente gravoso, de dar vida a los hijos. La crisis de la paternidad es la clausura ante el futuro como posibilidad gratuita, es la *crisis de la esperanza*.

«No existen padres buenos, es la norma; no acusemos a los hombres, sino al vínculo de paternidad que está podrido. No hay nada mejor que “hacer hijos”, en cambio, ¡qué iniquidad “tenerlos”! Si hubiese vivido mi padre se habría impuesto en mi vida y me habría aplastado. Afortunadamente ha muerto joven.»

En estas trágicas palabras de Sartre podemos reconocer las características del *eclipse de la paternidad* que se vive actualmente en nuestra cultura. El filósofo llega a sugerir que el mismo hecho de ser engendrados es un mal. Afirmando que no existen padres buenos, sugiere que cualquier tipo de dependencia —empezando por la dependencia de los padres— es un mal. Recordemos las terribles palabras de Kafka en *Carta al padre*.

El eclipse de la paternidad es la expresión radical de la enfermedad de la libertad, la cual, separada del origen y los vínculos, acaba perdiendo todo impulso hacia el futuro replegándose en el proyecto de una autorrealización individualista.

Sin embargo, la experiencia humana elemental muestra que ser hijo, es decir, ser originado, es uno de los contenidos primordiales de la autoconciencia del yo. El hombre no puede concebirse fuera de un tejido de relaciones originarias que, de hecho, se identifican con la familia.

En este sentido la familia es el ámbito natural en el que el hombre adquiere conciencia de su dignidad, del hecho de ser querido por sí mismo. Afirma la *Gaudium et spes*: «El hombre es la única criatura en la tierra que Dios ha querido por sí misma» (GS 24). Esta realidad —ser querido por sí mismo es el vértice de la experiencia del amor, a la que aspira todo hombre— es el contenido original de las relaciones familiares. Concretamente, se puede decir que la familia es la escuela original de la libertad del hombre.

### **La vocación al amor y la diferencia sexual**

En nuestro contexto cultural resulta una provocación la afirmación de la Iglesia de que el proyecto humano no es obra del hombre, sino de Dios. Por ello, el significado de la humanidad del hombre más que una propiedad es una *vocación*: la respuesta a la llamado de Otro, a la iniciativa de Otro.

Con la encarnación del Verbo no solo se le revela al hombre que existe ese Otro, sino que se le hace evidente que ese Otro es Don, que busca ser acogido y aceptado por la libertad humana. La vocación humana es, entonces, «ser-para-el-don». Con ello, se redefine completamente la imagen que, desde abajo, tiene el hombre de la santidad, como lo inalcanzable. La presencia del Santo en medio de los hombres se revela como Don-de-sí, nueva y eterna alianza. Por ello, como recuerda a menudo Juan Pablo II, su saludo constante en cada encuentro personal es: *no tengáis miedo*. La confianza, la fidelidad, la paz son el fruto de la disposición humana a dejarse abrazar por la caridad de Cristo, que derrama continuamente con *amor sponsalicio* sobre su Cuerpo, la Iglesia.

El *venir a ser una sola carne* con que el Génesis y después el propio Cristo definen la originalidad del matrimonio, se aplica antes a la relación sponsalicia de Cristo y la Iglesia, del nuevo Adán y la nueva Eva, de la que el matrimonio sacramental será un signo visible. La vocación a la santidad es, por su misma naturaleza, una vocación sponsalicia, verificada y realizada en la caridad de Cristo.

Cristo no revela otra cosa: Él ha venido al mundo a dar testimonio de Quien le envía, de tal suerte que quien lo ve a Él ve

al Padre. Su don-de-sí a los hombres es testimonio del amor del Padre por todos los que quedarán abrazados en la caridad de Cristo y, a la vez, don-de-sí al Padre, como oblación de eterna alabanza que hace justicia a la paternidad de Dios, manifestada desde el principio, pero oscurecida y rechazada por el pecado del hombre.

En el plano del amor conyugal, la mutua donación de los esposos en la fidelidad y verdad es el don de la libertad ofrecida al Creador como colaboración humana para que Él quiera manifestar su bondad llamando a la existencia a una nueva persona, cuya vocación será también la beatitud y la filiación adoptiva en Cristo. El hijo es un don y no un producto u objeto de la voluntad humana. Por ello, si por una parte, él es un testimonio visible de la fecundidad y generosidad del amor conyugal, por otra, es este mismo amor el que permitirá la acogida incondicional de este nuevo don, tal como él se manifiesta en su concreta y particular existencia. Podría decirse que si el hijo es expresión de la dignidad del amor conyugal, la fidelidad del amor esponsalicio es, por su parte, la mayor garantía humanamente concebible del reconocimiento de la dignidad del hijo, solo «querido por sí mismo». Así, la dimensión unitiva y procreativa del amor conyugal enlazan su significación de forma inseparable.

El amor conyugal entre un hombre y una mujer está llamado a ser signo visible en el mundo de este «gran misterio» que llega a su culminación en la eucaristía. En la eucaristía se realiza el amor nupcial de Cristo que se dona a la Iglesia, su esposa, convirtiéndose en su alimento (cfr. Ef 5,21-33).

Jesús, en el momento supremo de su vida y de su misión, ha pronunciado las palabras que revelan el significado último del cuerpo: «Tomad y comed todos de él; este es mi cuerpo que se entrega a vosotros. Haced esto en memoria mía». Estas palabras junto a aquellas que pronuncia sobre el cáliz, manifiestan el don total de sí en el alimento eucarístico y en el sacrificio de la cruz. Toda la vida terrena de Jesús ha sido un donarse a los otros mediante su cuerpo, para que los hombres al verlo, al tocarlo, escucharlo, pudiesen encontrar a Dios (cfr. Jn 1). «En realidad, en Él habita corporalmente la plenitud de la divinidad» (Col 2,9). Al mismo tiempo, es a través del ofrecimiento del propio cuerpo de carne como Jesús cumple la voluntad del Padre (cfr. Hb 10,10).

El gesto sacerdotal y redentor de Cristo se realiza precisamente mediante el don de su propio cuerpo para la salvación de sus hermanos.

En la persona del Hijo, el cuerpo donado eucarísticamente es, pues, inseparablemente, expresión del «don de sí» por la vida del mundo (cfr. Jn 6,51) y realización de la voluntad del Padre. Y así deberá ser también para el cristiano. El cuerpo manifiesta a la persona en las condiciones concretas de su existencia. Esto se hace mediante el don de sí y mediante el culto a Dios. En el don del cuerpo se realiza el don de la persona.

«Hijo, esto significa: la paternidad y la maternidad»<sup>1</sup>. Un hijo, una nueva persona humana que ve la luz, implica siempre un padre y una madre, implica siempre una mujer y un hombre que se donan mutuamente y que, en dicha donación recíproca, son fecundos. Cuando se habla de «hijo» se habla contemporáneamente de diferencia sexual, de don mutuo y de fecundidad (misterio nupcial).

En su diferencia sexual, el hombre y la mujer descubren que están destinados a la unidad con la otra persona. La sexualidad es posibilidad de comunión. Ella no confunde ni disuelve ambas identidades personales, sino que las orienta hacia la apertura, hacia la comunión, a salir de sí mismas para una relación enriquecedora. Así, la sexualidad revela a la persona algo esencial: ella no existe para la soledad sino para el encuentro. Al mismo tiempo, la dimensión personal de la sexualidad exige que manifieste un auténtico don de sí mismo, en reciprocidad de comunión.

La persona humana, como criatura de Dios, deseada por Dios por amor, es un ser donado a sí mismo y, al mismo tiempo, llamado al don de sí. «El hombre, que es la única criatura en la tierra a la que Dios ha amado por sí misma, no puede encontrarse plenamente a sí mismo sino en la entrega sincera de sí mismo» (GS 24). Esta vocación al don sincero de sí mismo implica a la persona en su totalidad: cuerpo y alma. De esta verdad originaria se da testimonio en el cuerpo y allí se manifiesta.

En este sentido, Juan Pablo II afirma que el cuerpo es el *sacramento primordial* de la creación<sup>2</sup>: testimonio del don, que es

<sup>1</sup> JUAN PABLO II, *Tríptico Romano*, p. 48.

<sup>2</sup> JUAN PABLO II, *Hombre y mujer lo creó. Catequesis sobre el amor humano*, Madrid, Ediciones Cristiandad, 2000, XIX.

la creación, y vocación al don de sí. El cuerpo es llamado al amor como don de sí: esto es lo que quiere decir la expresión *significado esponsalicio de cuerpo*. Además de la dimensión puramente física de la sexualidad, su verdad plena es el don de las personas. El lenguaje del cuerpo no es, pues, arbitrario: tiene un criterio objetivo de verdad. *El lenguaje del cuerpo es (y debe ser) el lenguaje del don de las personas*. Solo así es verdadero, de lo contrario es mentira.

Si nos preguntamos ahora la razón última de la persona como don, debemos ir al origen de cada uno de nosotros. Al origen, *al principio*. En aquel origen, que no es solo un pasado sino que permanece, encontramos el acto creativo de Dios. Al principio está Dios, que me crea. Este acto, en su esencia, es un acto de amor libre y gratuito. Por lo tanto, nosotros hemos sido «hechos para el don», porque procedemos de un don, porque somos creados a imagen y semejanza de este Dios Amor. Deseados por amor, nos realizamos en el amor, en el don de nosotros mismos. Esta es la esencia de nuestro ser, inscrita también en nuestro cuerpo. El amor humano entre un hombre y una mujer es, por consiguiente, sacramento (signo visible) del Amor divino.

### **La genealogía de la persona**

Cada persona humana, precisamente por ser persona, tiene un origen personal. Bajo este sentido, nuestra primera identidad es la filiación. Por ser personas, somos hijos de unos padres. En la paternidad y en la filiación hay un vínculo entre personas, las de los padres con las de los hijos, a propósito de la generación humana, que contiene un sustancial significado personal.

Sin embargo, en nuestra sociedad contemporánea, la paternidad no es ya algo evidente, sino al contrario, una figura contes-tada, rechazada u omitida. Nos encontramos ante una crisis de la genealogía personal y una crisis de la genealogía por amor. Vivimos en un mundo donde hay muchísimos seres humanos que no han sido engendrados por un padre y una madre unidos por un vínculo de amor. Es decir, por un padre y una madre que, entre sí, son esposos y constituyen una comunidad de vida y de amor. Estos seres humanos traen su origen de una relación entre sus padres de alguna manera pasajera.

Esta fractura entre paternidad y maternidad atenta directamente contra la genealogía personal y amorosa debida en justicia a todo ser humano, a todo hijo, por ser persona.

La disociación, la fractura o la independencia total entre ser cónyuges (la conyugalidad de la unión matrimonial) y ser padres (la procreación y la educación de los hijos mediante un espacio de intimidad, de convivencia amorosa estable que conocemos como familia) está, pues, en la base de la crisis de la paternidad.

La comunión conyugal asegura la genealogía personal y amorosa de los hijos, y con ella la base real de su identidad y crecimiento verdaderamente humanos. El matrimonio, por constituir una comunión de personas, significa siempre un nuevo comienzo. Es el comienzo de una nueva comunidad humana, de esa comunidad que se llama familia. No es posible un amor verdadero que no acoja en sí el destino de paternidad o maternidad y que no respete la estructura objetiva biológica del cuerpo del otro, que incluye su predisposición a la fecundidad.

De ahí que el amor conyugal comporte una serie de características: ante todo, debe ser un encuentro al nivel de personas. El cuerpo está empapado de la persona y el encuentro de los cuerpos está llamado a ser «sacramento» del encuentro de las personas. La «primacía de lo que es personal» en el encuentro significa que solo cuando existe un compromiso definitivo y público al nivel de personas, el gesto de la donación del cuerpo es verídico. Efectivamente, la entrega recíproca de la propia corporeidad manifiesta un abandono personal definitivo, una total donación y acogida del otro. La entrega de la persona debe ser, por lo tanto, libre y exclusiva: solo en la libertad se puede ser don y solo en el compromiso total y definitivo ese don es sincero a nivel de personas.

¿Cuál es el sentido que se realiza en la comunión conyugal de dos personas? ¿Cuál es la finalidad intrínsecamente unida a la expresión corpórea y genital del amor conyugal entre un hombre y una mujer? Es la fecundidad de su amor, que va más allá de sí mismo y que normalmente se manifiesta en la procreación.

La sexualidad expresada en el ámbito genital realiza su fin intrínseco en la comunicación de la vida, en la generación de una nueva vida. La consumación de la sexualidad conyugal es el hijo, que nace de la donación no solo física sino también espiritual de los esposos. La generación de un hijo no es solo la consecuencia



de un acto físico. Es una auténtica *procreación* responsable si nace de un acto humano de amor interpersonal y si se prolonga en la tarea educativa. El hijo nace como «don de don». La unidad en el amor es siempre fecunda y la fecundidad del cuerpo, que se abre en el encuentro sexual a la posibilidad de la procreación, es la señal de la fecundidad espiritual del encuentro nupcial del amor: «dos seres son solo uno, y es cuando son uno que se convierten en tres» (M. Blondel).

Del amor conyugal de los esposos, un amor que es intrínsecamente fecundo, nace la familia como comunidad de padres e hijos, como comunidad de generaciones. La familia se basa en la igual dignidad personal entre los padres y los hijos<sup>3</sup>.

¿Qué sucede cuando nace un hijo? Nadie puede negar que ante un recién nacido la madre y el padre prueban una serie de sentimientos de gran hondura y, aparentemente, contradictorios entre sí. Por una parte es sin duda «su» hijo y ellos son «sus» padres: es el fruto de su amor conyugal. Por otra, sin embargo, el hijo se presenta como un «tú» diferente de los padres: es «su» hijo, pero no es en absoluto «su» propiedad. Es, en efecto, «otra» persona, no la prolongación de la persona de sus padres. Y, precisamente por esto, la vida de los padres cambia, pues debe medirse cotidianamente con una nueva persona: es tu hijo, pero no «depende» de ti, no te pertenece.

Ser padres y madres no significa ser los «dueños» de los propios hijos, sino que significa ser, con ellos y como ellos, hijos del mismo Padre. Uno solo es, en efecto, el Autor de la vida (cfr. Hch 3,5), de Él dependen tanto los padres como los hijos. Escribe Wojtyla en *Piedra de luz*: «Cuánto tiempo ha pasado antes de que consiguiese entender que Tú no quieres que sea padre, si al mismo tiempo no soy hijo»<sup>4</sup>.

La paternidad de Dios es el manantial trascendente de toda paternidad y maternidad humanas. Al contemplar con amor, tenemos que comprometernos a redescubrir esa riqueza de comunión, de gestación y de vida que caracteriza al matrimonio y a la

<sup>3</sup> «El nuevo ser humano, no diversamente de los padres, está llamado a la existencia como persona, está llamado a la vida *en la verdad y en el amor*», JUAN PABLO II, *Carta a las familias Gratissimam sane* 9.

<sup>4</sup> K. WOJTYLA, *Pietra di luce*, Librería Editrice Vaticana, Città del Vaticano, 1979, 100.

familia. En ella se desarrollan relaciones interpersonales en las que se confía a cada uno una tarea específica, sin esquemas rígidos. No vamos a referirnos aquí a esos papeles sociales y funcionales que son expresión de particulares contextos históricos y culturales. Pensemos más bien en la importancia que revisten, en la relación recíproca matrimonial y en el compromiso común de los padres, la figura del hombre y de la mujer que están llamados a aplicar sus características naturales en el ámbito de una comunión profunda, enriquecedora y respetuosa. «A esta «unidad de los dos» confía Dios no solo la obra de la procreación y la vida de la familia, sino la construcción misma de la historia»<sup>5</sup>.

### **Matrimonio y familia como educación a la paternidad**

Comprender la familia como comunión de personas significa comprender la familia como lugar de esas relaciones decisivas, punto de encuentro. Distinguimos en el interior de la familia dos grupos de relaciones: la que une al padre y a la madre y la que une al padre y la madre con los otros miembros de la familia.

La pareja es una escuela decisiva de obediencia y libertad. Obedecer no significa simplemente hacer lo que otro dice. Es algo más radical: significa acoger al otro en mi intimidad personal de tal modo que no puedo considerar ninguna decisión y ninguna acción como verdaderamente mía si no es a la vez tomada como referencia también al otro.

Obedecer al otro significa en cierto modo llevarlo dentro de uno mismo para generar su verdad. Lo que se lleva es la intuición del gran destino que Dios ha querido para la otra persona y que nos ha concedido en cierto modo contemplar. Amar a otra persona significa conservar dentro de nosotros esa imagen, presentarla a la persona amada todas las veces que ella, desanimada por la dureza de la vida, esté tentada de traicionarse a sí misma, sostenerla en los esfuerzos, en las derrotas y en las victorias. Significa, además, tener la libertad de no confundir su destino con nuestro propio proyecto sobre él, que es siempre parcial y quizá errado.

<sup>5</sup> JUAN PABLO II, *Carta a las mujeres*, 29 de junio de 1995, 8.

Obedecer con esa amplitud significa también generarlo a la vida y educarlo. Educar y ser educado en la relación de pareja coinciden, y la clave está en aprender a obedecer en la verdad, es decir, aprender a hacer la verdad sobre uno mismo y sobre el otro el criterio del propio juicio.

Vivir es ser obediente a la novedad que es la vida. Por eso, el niño es también una gran y continua verificación de nuestra fidelidad a nosotros mismos. De nuestra fidelidad al hombre, a la humanidad. Es una verificación del respeto ante el misterio de la vida.

El hijo es la expresión máxima de la comunión del hombre y de la mujer, es decir, de la recíproca acogida/donación que se realiza y se trasciende en una «tercera persona», en el hijo. El hijo es la bendición de Dios. Transforma al marido y a la mujer en padre y madre (cfr. *Familiaris consortio*, 21). Los dos «salen de sí» y se expresan en una persona que, si bien es fruto de su amor, va más allá de sí mismos.

Para el hombre, engendrar un hijo es, sobre todo, «recibirlo de Dios», acogerlo como un don. El niño es manantial de esperanza. Habla a sus padres de la finalidad de sus vidas, representa el fruto del amor. Permite, además, pensar en el futuro. Los padres viven para sus hijos, trabajan y se esfuerzan por ellos. El niño hace pensar en el futuro. El niño es siempre una nueva revelación de la vida que es dada al hombre por el Creador. Es una nueva confirmación de la imagen y de la semejanza de Dios, impresas desde el principio en el hombre.

El padre (madre), de hecho, es aquel que da *origen al hijo*, que lo sostiene continuamente durante el *camino* de la vida para conducirlo hacia su *destino* (*cumplimiento* final). El padre no da lugar al hijo solo en cuanto origen, sino que lo sostiene continuamente durante el *camino* de la vida para conducirlo hasta su *cumplimiento* final. Son los tres grandes factores de la paternidad: origen, camino, destino que se corresponden, a su vez, con los tres grandes niveles de la libertad (deseo, capacidad de elección y adhesión al infinito).

La paternidad como origen suscita ante todo el *primer nivel* de la libertad: el deseo de felicidad. El padre, en el cotidiano intercambio de amor, transmite al hijo una visión de la vida y el hijo, capacitado para juzgar, aprende a ejercitar el propio poder

de elección (libre arbitrio). Es el *segundo nivel* de la libertad. En este punto delicado y decisivo se inserta la irrenunciable tarea educativa de los padres. En la relación con el padre y con la madre, el hijo aprende la consistencia de su identidad personal porque es introducido en la aventura del encuentro entre su propia libertad y la realidad distinta de sí.

Según la revelación cristiana, la razón del carácter original de la experiencia de filiación debe buscarse en el misterio de la creación del hombre. El hombre es creado a imagen y semejanza de Dios y, concretamente, a imagen de la Imagen, es decir, del Hijo. No somos creados ni a imagen del Padre ni a imagen del Espíritu: somos creados a imagen del Hijo para llegar a ser, por gracia, hijos en el Hijo. La razón última por la que cuando se habla de paternidad es necesario partir del hecho de ser hijos se fundamenta en el dato de que somos creados en el Hijo.

Si el hombre descubre que es un don en la filiación, un don libre y personal, entonces la paternidad-maternidad consiste en la comunicación de este don a través de la generación y la educación. Los padres están llamados a acompañar la libertad de sus hijos sin tener jamás la pretensión de sustituirla. A través de la tarea educativa los padres sostienen la libertad de los hijos en el camino de la vida, acompañándoles así hasta el cumplimiento de sus personas.

En fin, el padre y la madre son llamados a abrir la libertad del hijo acompañándolo al Padre con mayúscula. De hecho, el *corazón inquieto* del hombre (Agustín) se aplaca solo en la adhesión al Infinito. Solo en Él el hombre encuentra total satisfacción. Es éste el *tercer y último nivel* de la libertad humana.

Ser padres se revela, por tanto, como una tarea de características dramáticas: la tentación de la posesión, es decir, la tentación de no permitir que el hijo sea plenamente otro, libre, amenaza continuamente el amor paterno y materno. Aceptar el riesgo de la libertad de los hijos, en efecto, constituye la prueba más radical en la vida de los padres.

Existe un segundo dato en la relación padre-madre-hijo que es necesario poner en evidencia: toda filiación, considerada concretamente, está marcada por la diferencia sexual, que como tal es insuperable. Todo hombre vive su ser hijo solo y exclusivamente o como hijo o como hija. Desde el punto de vista del

estatus de la persona, esto significa que los hijos pueden reflejar o el misterio del padre —origen de la existencia, autoridad, principio de intercambio— o el misterio de la madre —misterio de gratuidad intrínseca—. Por una parte, experiencia de filiación en cuanto libertad donada; por otra, experiencia del ser llamado a convertirse en padre o madre. Ambos aspectos deben ser vividos según un orden preciso. En efecto, todo hombre-mujer pueden ser padre o madre solo en cuanto, a su vez, es hijo o hija. No es simplemente un dato de hecho, sino que muestra un aspecto constitutivo de la persona que debe tenerse en cuenta durante toda la vida.

Desde el punto de vista educativo se puede, entonces, afirmar que es padre (está en el origen, sostiene en el camino y acompaña hasta su destino la libertad donada del hijo) solo quien sabe ser hijo (reconoce que su libertad es continuamente originada, sostenida en el camino y acompañada al destino). Solo el hombre que reconoce al propio padre es capaz de reflejar el misterio de la paternidad originando al otro en su propia libertad; solo la mujer que reconoce el marido/padre es capaz de conducir al hijo, maternalmente, a este reconocimiento.

Es competencia del padre representar, en cuanto origen, el principio de autoridad: la libertad del hijo es reclamada constantemente por la presencia del padre a confrontarse con la realidad y a no cerrarse en sí mismo. La figura del padre, por tanto, contesta radicalmente cualquier tipo de pretensión de autosuficiencia por parte del hijo. El hijo no puede concebirse, por tanto, como creador del propio yo ni como fuente de la realidad.

A la madre, en cambio compete comunicar al hijo, a través de una acogida continua e incondicionada, el sentido de la gratuidad que expresa el carácter positivo de la existencia. Corresponde objetivamente a la tarea educativa de la madre prestar asistencia al hijo en el reconocimiento de su dependencia del padre. Los padres suelen ausentarse de sus familias en la actualidad, pero en parte lo hacen porque las madres no siempre dirigen sus hijos hacia ellos<sup>6</sup>.

Todo esto, obviamente, no debe ser considerado de manera mecánica, como si la paternidad no implicase gratuidad y la ma-

<sup>6</sup> A. SCOLA, «La dignidad y misión de las mujeres», en revista *Humanitas*, Pontificia Universidad de Chile, núm. 26 (abril-junio).

ternidad no poseyese el principio de autoridad. Se trata, más bien, de perspectivas y puntos de partida diferenciados.

Estas breves consideraciones nos permiten comprender las trágicas consecuencias a las que conduce el *eclipse de la figura del padre y de la madre*. Solo una reflexión desencarnada y espiritualista sobre el hombre, que no reconoce el carácter constitutivo del misterio nupcial, puede aceptar que se confundan y anulen los estatus educativos del padre y de la madre.

¿Qué es lo que puede sostener a los padres y a las madres en esta tarea educativa en un clima cultural como el nuestro, fuertemente marcado por el eclipse de la paternidad? El primero nos lo ofrece el Padrenuestro. El fiel se dirige a Dios llamándole Padre. Reconocerse como hijos adoptivos de Dios representa el segundo elemento. El tercero es la conciencia de tener a la Iglesia como madre: la maternidad eclesial. Sintéticamente podemos decir que el cristiano, introducido por el bautismo en el seno virginal de la Iglesia madre, llega a ser hijo de Dios y puede dirigirse continuamente al Padre que está en el cielo.

En estos tres elementos (paternidad divina, filiación de los creyentes y maternidad eclesial) se encuentra la *forma o figura* completa de la relación natural padre-madre-hijo. El cristiano se reconoce como hijo entre los hijos: hijo de la Iglesia e hijo de Dios Padre. Como a través de su madre natural el hijo es introducido en el reconocimiento del padre, así, a través de la pertenencia a la Iglesia, el cristiano es acompañado a percibir la paternidad de Dios.

### **Una mirada de esperanza: el dulce retorno al hogar**

El problema del matrimonio no es su realidad esencial que es valorada por muchos en su contenido, sino la incapacidad que muchos experimentan para llevarla a cabo. Esta dolencia está causada por el individualismo cultural que debilita consecuentemente el sujeto moral.

A una enfermedad moral solo se puede responder con una conversión moral. «Me levantaré e iré a mi padre.» Estas palabras nos muestran el camino de la esperanza para la familia. Dejarse reconciliar con el Dios del principio. No hemos sido nosotros

quienes hemos puesto el comienzo. Ha sido Él quien nos ha creado. Tenemos que recibirnos de su mano. Decir sí a mí mismo; decir sí al hecho de que Dios me hace vivir aquí y ahora, así y no de modo diverso; decir sí a mis limitaciones, pero decir también sí al tú, al prójimo, al hecho de que él ha sido creado por Dios así: todo esto forma parte inevitablemente de nuestro sí a Dios.

La fidelidad al propio principio es la estructura en la que se apoya no solo el matrimonio y la familia, sino la misma existencia humana. Significa dejarse reconciliar con el Dios de la esperanza, esto es, con el propio futuro. Quien no tiene el valor de afrontar el futuro, tampoco tiene el valor de dar vida a un nuevo futuro.

El hecho de que la crisis de la paternidad, que aflige de un modo verdaderamente preocupante a la sociedad occidental del bienestar en declive demográfico, tenga que ver con una crisis de la esperanza es una afirmación generalmente compartida.

Y es que la esperanza no vive de sí misma. La esperanza con la que se puede afrontar el tema del matrimonio y la familia no es otra que el recuerdo de un hogar. La memoria del hogar juega su papel inicial de volver en sí, el hijo pródigo decide volver a casa, por el anhelo de un hogar. La vuelta al hogar permitirá descubrir la verdad última del matrimonio como una buena noticia, por encima de los múltiples problemas que le asaltan.

El primer elemento de la cura es volver en sí, darse cuenta de la enfermedad mortal del individualismo para poder salir de ella. Frente a la soledad, el volver en sí descubre una presencia. La conversión contenida en ese momento requiere volver los ojos al que salva. Por eso, para llegar a ser verdaderamente padre, es preciso en primer lugar comenzar «doblando las rodillas delante del Padre, del cual toda paternidad toma el nombre».

¿Existe un nexo entre la pérdida de la experiencia de la maternidad de la Iglesia y el eclipse del sentido de la paternidad de Dios? Si esta hipótesis es verificada como válida, se concluiría un dato importante para la misión eclesial en los comienzos del tercer milenio: los hombres solo podrán reconocer la paternidad de Dios en la medida en que puedan encontrar en los ámbitos concretos de su existencia una Iglesia que sea verdaderamente Madre. Sin esa maternidad, ¿qué hombre será capaz, como el hijo pródigo, de ese arrepentimiento profundo que exige una rendición sin con-

diciones? Y, sin embargo, solo así es posible experimentar el dulce retorno a la casa del Padre.

En definitiva, se trata de promover una cultura del amor, y cultura es todo aquello que ayuda a que la persona sea más plenamente persona, entendida ésta como es, es decir, una simbiosis de cuerpo y espíritu, toda ella cuerpo, toda ella espíritu. En el verdadero concepto de persona es donde radica toda la problemática teórica y práctica acerca de la cultura y de humanismo. La Iglesia ofrece una antropología verdadera basada en el amor. Está por hacer una cultura que brote del hontanar fecundo del amor. Ésta es la tarea más esperanzadora de la Iglesia en el tercer milenio: educar en el amor y difundir el amor.

En este sentido, escribía el padre Carlos Valverde: «Pienso que la misión más urgente de la Iglesia —y la Iglesia somos vosotros y yo— al comenzar el tercer milenio es poner en presencia de los hombres una nueva cultura: la del verdadero amor. Esa cultura no vendrá de arriba abajo. Tiene que nacer de la base, de personas y comunidades que se decidan a vivir como cristianos... Esperamos que el milenio próximo sea el milenio del amor. ¡Ojalá las personas que conozcan el final del tercer milenio puedan volver la mirada atrás y agradecernos a nosotros el haber iniciado esta nueva andadura humana!»<sup>7</sup>.

## Textos magisteriales

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción pastoral, *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*, 27 de abril de 2001.

JUAN PABLO II, Carta encíclica *Dives in Misericordia*, 30 de noviembre de 1980.

— Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, 22 de noviembre de 1981.

— Carta apostólica *Mulieris dignitatem*, 15 de agosto de 1988.

— Carta a las familias *Gratissimam sane*, 2 de febrero de 1994.

— *Carta a las mujeres*, 29 de junio de 1995.

<sup>7</sup> C. VALVERDE, S. J., «Hacia un hombre distinto», en *Symposia sobre La cultura y la esperanza cristiana*, Universidad de Sevilla, 12-14 de marzo de 1998.



## Bibliografía

- J. ANDRÉS GALLEGO-J. PÉREZ ADÁN (eds.), *Pensar la familia*, Madrid, Palabra, 2001.
- «Comentarios de la Carta a las familias de Juan Pablo II» y «Carta de los Derechos de la Familia», en *Varón y mujer*, Valencia, Edicep, 1994.
- CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *El don de la vida, Instrucción y Comentarios*, Madrid, Editorial Palabra, 1992.
- R. BUTTIGLIONE, *La persona y la familia*, Madrid, Palabra, 1998.
- JUAN PABLO II, *Hombre y mujer lo creó. El amor humano en el plan divino*, Madrid, Ediciones Cristiandad, 2000.
- *Tríptico romano*, Murcia, Universidad Católica San Antonio, 2003.
- J. LAFFITTE-L. MELINA, *Amor conyugal y vocación a la santidad*, Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1996.
- L. MELINA-J. NORIEGA y J. PÉREZ SOBA, *La plenitud del obrar cristiano*, Madrid, Palabra, 2001.
- J. PÉREZ-SOBA, «En el principio: el amor del Padre», en L. MELINA (ed.), *Lo Statuto della Teologia Morale Fondamentale*, Pontificia Università Lateranense, Città del Vaticano 1997, pp. 63-67.
- A. SCOLA, *Hombre-mujer. El misterio nupcial*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2001.
- «La dignidad y misión de las mujeres», en revista *Humanitas*, Pontificia Universidad de Chile, núm. 26 (abril-junio).
- C. VALVERDE, S. J., «Hacia un hombre distinto», en *Symposia sobre La cultura y la esperanza cristiana*, Universidad de Sevilla, 12-14 de marzo de 1998.
- P. J. WADELL, *La primacía del amor*, Madrid, Palabra, 2002.
- K. WOJTYLA, *Pietra di luce*, Librería Editrice Vaticana, Città del Vaticano, 1979.
- *El don del amor. Escritos sobre la familia*, Madrid, Palabra, 2000.